

ner, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 2 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—29.815.

MOLIETE SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las dieciséis horas del día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Inocente Arriaga Labrada.—29.827.

MOLINA DEL PINAR, S. A., S I C A V

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las dieciséis treinta horas del día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—29.828.

MOLLETAUTO, S. L.

(Sociedad escindida)

GESTIÓ I SERVEIS LA MUNTANYETA, S. L.

MOLLETAUTO, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de Escisión

Con fecha 4 de mayo de 2007, la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad ha acordado la escisión total de Molletaute, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades de nueva creación, en base al Proyecto de Escisión debidamente depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, y con aprobación del Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—La Administradora única, Rosa Nadal Puig.—29.604. 2.ª 17-5-2007

MONDISA MONTAJES DIVERSOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas, el día 21 de junio de 2007, a las doce horas, en la sede de la empresa, sita en San José de la Rinconada (Sevilla), polígono industrial Majaravique, calle A, nave 2, en primera convocatoria, y a las trece horas en segunda, el mismo día y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, Memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día así como el informe de Auditores de cuentas de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 14 de mayo de 2007.—Administrador único, Florencio Jiménez Rivas.—31.852.

MONTSERRAT IBORRA HERNÁNDEZ CARLOS URUGO TOMÁS

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1378/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitres, seguidos a instancia de Melba Comia Comia, contra Montserrat Iborra Hernández y Carlos Orugo Tomás, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintisiete de abril de dos mil siete,

por el que se declara a los ejecutados Montserrat Iborra Hernández y Carlos Orugo Tomás, en situación de insolvencia legal total, por importe de 3.216,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—27.759.

MORALEJA 2002 INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 20 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—27.730.

MOSAICOS SOLANA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio de la Compañía el próximo día 29 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente